



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21 225.570	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	8.1.1977	

225570

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	FIG B = B62B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO PARA EL MONTAJE DE CAPOTAS A SILLAS INFANTILES"

71 SOLICITANTE (S)
D. RAMON JANE CABAGNERO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA, Cartagena, 203

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

## MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el presente modelo de utilidad a un dispositivo especialmente pensado para su aplicación al montaje de capotas a sillas infantiles, que ha de resultar de suma utilidad para tal fin por cuanto además de ser de quita y pon, dispone de carácter corredizo respecto a la silla, pudiendo adoptar en consecuencia cualquier posición apropiada de conformidad con la colocación del pequeño.

10 En efecto, comúnmente tales sillas o bien no disponen de capota alguna, o si la llevan suele ser de carácter fijo, lo que limita su capacidad o disponibilidad de uso.

Este Modelo soluciona dicho problema, dando a conocer precisamente el dispositivo apropiado para montar capotas a sillas, tanto en forma de quita y pon como la posibilidad de deslizamiento en la barandilla de la silla. Para ello, el dispositivo consta de dos largueros, uno a cada lado de la silla, que se acoplan en forma amovible respecto a la citada barandilla en respectivos taladros de la misma, cuyos largueros son de sección rectangular y sobre ellos va montado, en cada uno, un manguito susceptible de deslizar a lo largo del larguero y provisto de un taladro lateral por donde la acción de un fiador de presión lo fija con respecto al propio larguero.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo

no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

5 La figura 1 es una vista en planta del dispositivo en cuestión, separado de la silla y con detalle en sección del manguito deslizante que forma parte del mismo.

10 La figura 2 se corresponde con una vista lateral en alzado del propio dispositivo montado en la silla infantil.

15 Según tales figuras, el dispositivo para el montaje de capotas a sillas infantiles objeto del presente modelo de utilidad está constituido por dos largueros -1-, uno a cada lado de la silla, que presentan en un extremo, tras un acodamiento, una espiga inferior -2- que se ancla en un taladro a propósito -3- de la barandilla -4- del coche-silla, la cual lleva otro taladro lateral -5- por donde pasa otra espiga -6- del otro extremo del larguero -1- cuya espiga es roscada y se fija por una tuerca o pomo -7- por el otro lado de la barandilla.

20 Entre los dos largueros va montada la capota y además cada larguero tiene sección rectangular para recibir, sin giro fortuito, un manguito deslizante -8- que puede desplazarse a lo largo de los largueros y que para su fijación presenta embebida una tuerca -9- en un taladro pasante que colabora con un fiador o tornillo de presión -10- para posicionar el manguito en cualquiera de los puntos del larguero -1-. Tal

30 manguito -8- es el que mediante aletas -11- y remaches

o similares -12- se fija directamente a los bordes inferiores de la capota -13-.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este dispositivo en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Dispositivo para el montaje de capotas a sillas infantiles, caracterizado porque la capota está armada lateralmente sobre sendos largueros que por sus extremos se acoplan amoviblemente en las respectivas barandillas laterales de la silla, sobre cuyos largueros la capota se instala con medios desli-  
10 zantes y provistos de sendos fiadores para la fijación de su posición.

2.- Dispositivo, según la anterior reivin-  
dicación, caracterizado porque el acoplamiento de los largueros a las barandillas de la silla se lleva  
15 a cabo mediante espigas extremas de dichos largueros, previstas en planos perpendiculares, y que se insertan en sendos orificios de la barandilla, una de cuyas espigas es roscada para recibir el acoplamiento de una tuerca de fijación eventual.

20 3.- Dispositivo, según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios deslizantes de la capota consisten en sendos manguitos ensartados sobre los respectivos largueros y que exteriormente presentan un orificio roscado donde juega el correspondiente  
25 fiador formado por un tornillo de presión.

4.- DISPOSITIVO PARA EL MONTAJE DE CAPOTAS A SILLAS INFANTILES.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, acompañada de una lámina de dibujos.

Madrid, a 8 de Enero de 1977

RAMON JANE CABAGNERO

p.a.

~~RAMON JANE CABAGNERO~~  
P. P. *Ramon Jane Cabagnero*

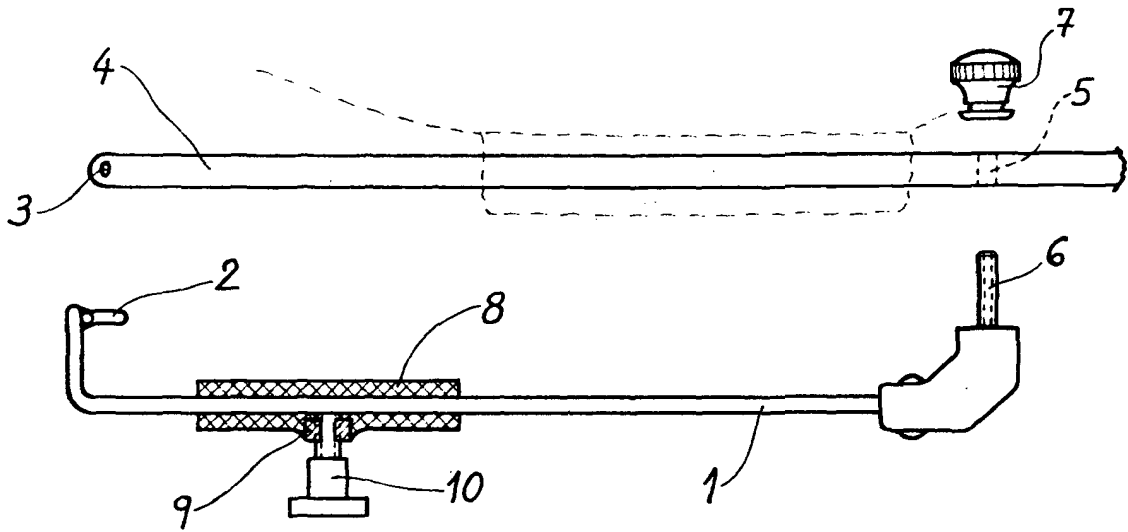


Fig. 1

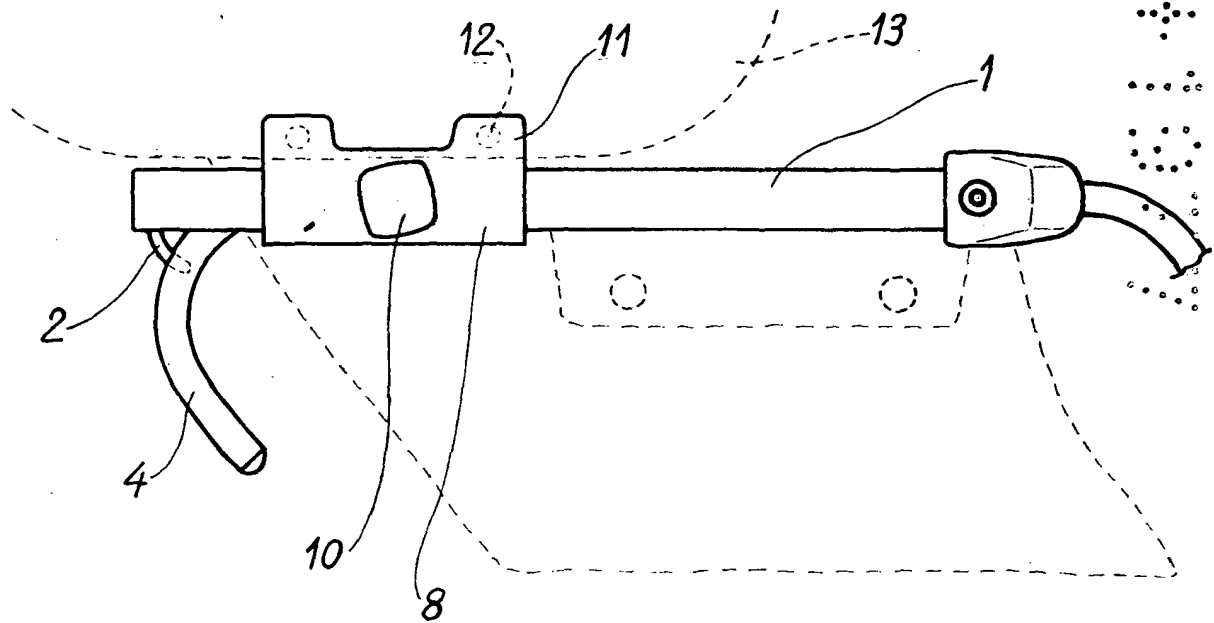


Fig. 2

Madrid, 8 Enero 1977  
MANUEL DE RAFAEL  
P. P. *[Signature]*